


1190

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 127
12 DE NOVIEMBRE DE 2015**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 12 de Noviembre de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 pm, damos inicio a la sesión ordinaria N° 127 del 12 de Noviembre de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 127 del 12 de Noviembre de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas.
- 3- Citación a la secretaria de Planeación Dra. Ruth Sánchez Arenas. Conforme a cuestionario presentado el 3 de noviembre de 2015.
- 4- Lectura de comunicaciones.
- 5- Propositiones.
- 6- Asuntos varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con la orden del día favor levantar la mano.

**ACTA N° 127
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 10 votos positivos, de los 10 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.


Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer Punto: Citación a la secretaria de Planeación Dra. Ruth Sánchez Arenas. Conforme a cuestionario presentado el 3 de noviembre de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenas noches nuevamente, a todos los queridos compañeros concejales, al equipo de trabajo del concejo, a nuestros amigos concejales electos para el año 2016, y a Rosita

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

muy buenas noches. Bueno hoy debería ver venido la secretaria de planeación a presentarnos el informe de las respuestas que se le hicieron llegar, entonces como no asistió el proceso a continuar es que ella de aquí al martes debe mandar la excusa por escrito por el motivo por el cual no se presentó hoy al concejo, luego que tengamos la excusa la sometemos acá a plenaria para que ver si la probamos o la negamos y sigamos con el conducto regular. Favor secretario continuar con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto: Lectura de comunicaciones. No hay comunicaciones.

Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave: La señora secretaria de despacho envió una información porque no lo leemos de acuerdo a las preguntas si quedamos insatisfechos obviamente aprovechemos la sesión que era para ese tema hoy, leamos las preguntas y miremos las respuestas que nos envió la secretaria de despacho y debatamos el tema.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Compañero el reglamento interno articulo 25 parágrafo 1 dice: El funcionario citado tiene la obligación de concurrir y entregar las respuestas al cuestionario con 15 copias y medio magnético a la secretaria general del concejo con 2 días de antelación a la fecha de citación. Eso lo hizo ella, el secretario hará llegar inmediatamente las respuestas a cada uno de los concejales, si el funcionario citado incumpliera con estos términos no podrá desarrollarse la citación en el orden de día correspondiente sin perjuicio de las demás acciones legales a que allá lugar.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto: Propositiones. No hay propositiones.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto: Asuntos varios.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Fabián.

**ACTA N° 127
SESIÓN ORDINARIA**



Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012


Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez: Buenas noches presidente en vista de lo sucedido y que estamos esperando con ansias el informe de la secretaria de planeación y pues entonces como ya incurrió en una falta, yo si le solicito que por favor agilicen el tema de redacción del acta de hoy para que la enviemos a procuraduría y con la misma queja a la personería para que se inicien las investigaciones correspondientes al caso porque hasta que ella no presente la excusa debida, en este momento está incurriendo en una falta grave que le da destitución y otras situaciones legales, y entonces no podemos esperar que si ella en dos días no manda la excusa debida pues vamos a perder tiempo aquí con esto, adelantemos de una vez el tema del acta para que la aprobemos y la enviemos con las quejas pertinentes a procuraduría y personería

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Compañero yo pienso acá, estaba hablando con el compañero Giovanni y es mejor esperar primero el conducto regular, esperemos la excusa que nos debe hacer llegar y después de la excusa y la traemos acá y si acá se vota negativamente entonces ahí si mandamos a procuraduría pienso yo compañero.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez: Lo que pasa es que usted no me ha entendido, yo lo que le estoy solicitando es que agilice el tema del acta de la redacción y la aprobación, porque si no aparece en 2 o 3 días la excusa o si aparece pero puede que no satisfaga la inquietud que tiene el concejo y puede que neguemos la excusa, si aquí por mayoría votamos que la excusa no es válida de una vez enviamos toda esta información con las denuncias pertinentes a las dos entidades que son personería y procuraduría.


Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Jorge Mario Rendón.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Buenas noches presidente, buenas noches a todos y todas y bienvenidos al recinto. Muy triste porque una vez más a ver no es extraño que ella se enferme porque de hecho se enfermaba aquí pero sí que falta de respeto el desconocimiento a nosotros pero hay que decirlo o no me vallan a decir que es muy casual que cada vez que ella venia acá se enfermaba eso es falta de respeto queda uno perplejo, queda uno

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

sorprendido y exijo una explicación pero quien la da, presidente es que uno con solo leer la respuesta que nos da sabía que no iba a venir, es que uno ve la mala intención de entrada, la falta de respeto y no solo para nosotros los concejales sino que detrás de nosotros está el pueblo y esto es de trascendencia, y yo si quisiera que así como salimos en el aguacero que coloquen esto en primera plana y pongo la plata que allá que poner pero yo creo que el concejo debe poner en primera plana lo que acaba de suceder hoy para que lo sepa el pueblo que irrespetaron una vez más al concejo municipal de caldas.

Lo que me parece triste que la que se encarga del ejercicio del plan de desarrollo de la administración y concretamente su alcaldesa no esté dando hoy la cara aquí o es que son muchas las preguntas a la fecha al nivel del cumplimiento del plan de desarrollo unidos por caldas y mencionar los documentos que soportan dichos avances, yo leo y ni siquiera nos respondió en forma porcentual, porque yo creo que es en forma porcentual o no doctor Posada y eso fue un cuento y yo se lo ayude a contestar Alphasig conclusión traigamos y prendamos el Alphasig eso es meternos a contraloría y ahí lo vemos, y con un agravante al Alphasig no lo maneja ella está el del banco de proyectos, detrás del bando de proyectos hay un asesor y que maneja el Alphasig y que detrás del Alphasig hay otro asesor que ni si quiera son de caldas y como lo sabía y lo dije anteriormente uno de ellos era candidato al concejo en Girardota – administrador de empresas, o sea que en caldas no tenemos un administrador de empresas que pueda hacer el ejercicio, estamos es jodidos hermanos y por eso es que pasa lo que pasa en el municipio, por eso yo espero que esto no se quede en vano y ojala si somos de principios y si hicimos un buen ejercicio de entender que era el papel de concejal en el municipio de caldas y no nos quedemos corto con el tema de moción de censura porque es que ella ya lo provoco hoy esta noche es que es increíble que le digan a uno es que ella no va venir, que se ría de nosotros pues que se ría pero también hay momentos en los que nos tenemos que hacer respetar y para eso está la ley, moción de censura porque créeme que tampoco le creeré a que nos mande la famosa excusa médica, y yo si los quiero ver a todos bien paraditos en ese tema, por lo menos los del frente cuenten con mi voto a favor de eso porque a eso no le creo, nos irrespetaron presidente total. Deberíamos redactar un manifiesto aquí porque es que se sabía que ella no iba a venir, se sabía


ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

premeditado entonces somos el hazme reír, una vez más humillados, falta de respeto presidente y muchas gracias.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Daniel.

Interviene el Concejal Daniel Francisco Vélez Hoyos: Primero que todo un saludo a todos los presentes, a todos los concejales electos, compañeros y compañeras. Presidente me sumo al concejal Jorge Mario esto es la fiel demostración que a nosotros como concejo no nos respetan, nosotros no valemos, es decir ni para poder hacer el control político nos van a pasar por la galleta, y yo espero que los 8 que forman una mayoría, hoy que están un poquito más libres porque no hay continuidad vena esto como una problemática de pueblo, es que lo que ella está haciendo acá, por más que la excusa que nos traiga todos sabemos los 15 que estamos sentados acá que no vino porque no quiso porque es que eso se comentó desde antes de iniciar la sesión, igual tiene el principio constitucional de la buena fe, tiene toda la razón y tiene todo el derecho de presentarlo pero también hay algo que son los indicios y ella ya ha manifestado varios indicios y los indicios también en acumulación pueden servir de prueba, entonces yo les digo eso mírenlo muy bien porque. Con la venia señor presidente.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Es que aquí es donde como que tienen mala memoria y yo les voy a recordar, aquí la última vez no quería entrar que porque en el concejo la maltratan, quienes pues entonces cosas muy condenables a ella no le gustaba venir al concejo y es que es su responsabilidad como funcionaria, así como la felicitaban acá, yo creo que también había que decirle los mismo del gobierno venga pues de la cara, o que hay que esconder, uno piensa muchas cosas, presunción, entonces ese tema y que se enfermaba acá la otra vez le tuvieron que dar aspirina porque entro en gripa entro en show y recuerden en una de las posiciones del Alphasig que tuvo que traer al personaje y eso no es pecado de que los traiga si es que ella no puede hablar o hay lenguaje de señas pues hay muchas cosas, pero que si al menos hubiera hecho su ejercicio como funcionaria que para eso fue nombrada y que creo que le pagan muy bien y por eso hicieron tantas obras, y porque no vinieron hacer el ejercicio, es que es muy extraño presidente que no quisieron

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

venir en octubre que es donde uno también piensa mal si es que estaban convencidos de que iban a ganar, entonces no tenían que venir y es que a uno si lo lleva a pensar eso y como así que no pensemos así, tenemos que pensar mala intencionadamente porque eso es lo que nos han mostrado, eso es lo que uno siente y tiene derecho a pensar en eso, es que se les ha olvidado todo lo que hemos vivido los del frente aquí y me parece que al menos disciplinariamente también se está equivocando, pues necesita su castigo y es lo que dice el concejal Fabián de que esta acta hay que prepararla y que mínimamente el personero, así como se fue inmediatamente a buscar a la comisaria de familia porque presuntamente estaba haciéndole campaña a Fernando Vergara y a Duran, hiciera lo mismo porque se fue con su pie maltratado porque tenía un esguince y allá llevo porque yo lo vi y no me lo dijeron, y entonces a uno si le preocupa que jala que con esa ligereza en que actuó una semana antes de elecciones que porque presuntamente la comisaria que es de la cuerda de Francisco, entonces empezaron hacer la regla de 3 simple, muy sencilla entonces porque no la hacen también para este eh regla de 3 simple porque así fue y me tocó ver y por eso aproveche a tomar las foticos del sitio en que se encuentran, entonces qué bueno que hicieran ese mismo ejercicio y que estuviera llamando en este momento, oiga secretaria porque no estuvo allá la están esperando los concejales y más porque fue por citación, muchas gracias concejal.

Interviene el Concejal Daniel Francisco Vélez Hoyos: Exacto, entonces no solo esto y si usted mira no nos respondía derechos de petición, cuando podía correr la norma para usar los tipos lo hacía, es decir hay muchas situaciones que nos indican que la secretaria siempre ha tratado de evadir el control que nosotros por constitución tenemos derecho hacer, entonces sí presidente y concejales de la coalición les pido que pensemos en el pueblo y analicemos muy bien, si me gustaría saber si ella llamo antes de iniciar la sesión y dijo por lo menos porque no ha venido cierto porque es que esto es importante, entonces a eso es lo que yo quiero llegar porque hay suficientes indicios que muestran la intención de la secretaria para no asistir al concejo, esperemos pues porque esto era para responder 3 preguntas abiertas donde ninguna las respondió, donde ella podía venir perfectamente a burlarse de nosotros con estas respuestas, entonces yo no

**ACTA N° 127
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04


Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

sé qué va hacer el martes cuando vea un formulario de muchas más preguntas que son como 15 o 20 preguntas entonces esperemos que para ese día si pueda asistir porque tampoco sabemos porque no asistió y creo que por sentido común lo mínimo que debía ver hecho era llamar y ya me acaban de decir que ni eso hizo, muchas gracias señor presidente.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Rodrigo Vargas.

Interviene el Concejal Luis Rodrigo Vargas Ortega: Yo acompañe la administración durante estos 4 años a mí me ofendió me pareció durísimo que los secretarios le hallan mamado gallo al concejo en vez de decir que no iban a venir a rendir cuentas de lo que hicieron, no llegamos algunos y no vamos a estar más acá, pero tenemos que terminar los 4 años adecuadamente ojala no todos se enfermen hasta el 30 de noviembre, es un virus grandísimo hay que seguir el debido proceso para que el secretario tenga la oportunidad de decir por qué no vino que pena pero en este momento no se trata de ser o no ser coalición, se trata de que se respete una institución muy grande que es el concejo y esto hay que respetarlo, si está enferma no hay nada que hacer pero así será el virus que ninguno puede asistir, como estamos en asuntos varios menciono a una abogada que a trabajado en asuntos que corresponden a la estratificación de los municipios entonces ella se ofreció para el día martes 17 de noviembre en la noche en venir aquí y dar una conferencia de lo que va a pasar con el municipio de Caldas señor presidente para que nos abra el hueco para que nos explique cómo una persona externa nos explique que va a pasar con el municipio de segunda a cuarta categoría, porque no es tan tranquilo decir que no pasa nada, con los honorarios del concejo va a hacer 900 millones más para invertir en el municipio, sería bueno escuchar otro aspecto diferente al de la administración municipal, ya está en sus manos señor presidente llamar a Lina que ha trabajado bastante el tema y nos quiere pasar esa información, otra cosa es pasarle la información a todos los secretarios que aquí no comemos gente aquí nadie ha insultado a nadie nunca de pronto alguna palabra dura pero eso es normal, pero aquí no se ha tratado al a nadie a ningún secretario entonces la idea es que vengan a cumplir su deber y obligación es como venir ante un juez, gracias presidente.

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra doña Gloria Calle.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Desde ayer me apagaron el micrófono, tranquilo Cesar que ya fundió afortunadamente yo no me he fundido, señor presidente muy buenas noches y a las personas que están en las barras, que bueno que los concejales electos se enteren como se puede irrespetar o como nos irrespetan al concejo municipal, no es que nosotros no queramos hacer ni hagamos ni estudiemos sino que ellos tiene los votos y maltratan, señor presidente ayer usted se salió de la ropa yo muy tranquilamente emití mi opinión con respeto y no siembro cizaña de ninguna manera solo digo la verdad de una manera dura pero digo la verdad es que a mí no me pagan unos honorarios aquí por sobar solapas y decir que todo está muy bien hecho aquí mis honorarios me los pagan por sacar la verdad a flote, también reconocer que nos equivocamos me equivoco y todos nos equivocamos, pero uno tiene que asumir cuando se equivoca y no voy a sembrar cizaña voy a decir la verdad y el ejemplo entra por casa y los secretarios le aprendieron a la alcaldesa, nunca nos atendió nunca nos escuchó nunca nos respetó, el único que nos atendió y por eso lo echaron por que nos atendió, parece que en este concejo el periodo se hubiese acabado venimos firmamos un acta para recibir los honorarios y se vuelven invisibles es la verdad, no estoy sembrando cizaña es la verdad y lo pueden constatar, lo que hace la secretaria de planeación, nosotros nos lo esperábamos por que la falta de respeto no solo ha sido en el último mes sino durante todo el año, le pido a la mesa directiva que al menos tengamos unas sesiones más productivas en lo que nos falta y que si los secretarios no nos van acompañar que si van a seguir en la misma tónica de la alcaldesa o de la secretaria de planeación no vengamos a perder más tiempo y a cobrar unos honorarios que como ellos ya lo modificaron a la categoría cuarta por ley o por lo que sea no nos tuvieron en cuenta para nada, para que los concejales y el alcalde y el personero no reciban unos honorarios acordes, entonces que no vengamos aquí a perder el tiempo que utilicemos esas sesiones para algo más productivo pues a mí me da tristeza no da ni rabia desde el desayuno se sabe que va a ser el almuerzo y vuelvo y repito el ejemplo entra por casa aquí nos han maltratado de palabra de obra y no vale es más hemos hecho denuncias a los entes pertinentes pero como

**ACTA N° 127
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04


Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

allá tienen amigos cogen lo de por encima y lo meten por debajo esa es la justicia y no estoy sembrando cizaña señor presidente estoy diciendo la verdad y para pasar a otro tema hoy enviaron una respuesta a la alcaldesa de los acuerdos pendientes y que lo dejamos a discreción de ella yo le pido el favor al secretario que los envíe al correo de todos los concejales a ver si ellos le dan una estudiadita para mirar cuales salen y cuantos se quedan a ver si por lo menos terminamos el trabajo de los acuerdos, con la venia del señor presidente una interpelación para Jorge Mario.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Doña Gloria y concejales, me da física pena con los concejales electos el plan de desarrollo va hasta marzo hasta que no se apruebe el próximo, me imagino que ellos vinieron a escuchar que se hizo y que se dejó de hacer, por eso es una falta de respeto con la comunidad, el que el plan de desarrollo va hasta que aprueben el nuevo, lo que conto esta semana doña Gloria un secretario de despacho ojala pudiera decir el nombre pero le aseguro que lo echan, me dijo estas palabras, “ piolo hubiera preferido ir a hacer el informe” y nos pusieron más trabajo, les faltó pensarlo y me hizo la suma 4 y 4 son 8 millones que me dejó de ganar tiene razón, es triste que no los hubieran dejado a hacer eso, convencidos de que iban a ganar.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Continúo señor presidente, entonces señor presidente para que los concejales tengan la amabilidad de leer la respuesta de la alcaldesa que dice que en varios de ellos que ya los respondió que se atiende a lo que nosotros determinemos entonces si podemos hacer una sesión productiva del seguimiento a los acuerdos para que los concejales que llegan les quede claro ya que en el reglamento interno no se pudo y pienso que de alguna manera es bueno dejarlo para que los concejales entrantes empecemos a trabajar en ese tema es bueno que ellos se den cuenta y sepan que es el reglamento interno y para que vean que se tiene que modificar por la categoría y como de alguna manera nos tenemos que hacer respetar y que tiene que quedar por escrito para que se convierta en él y no nos sigan jugando malas pasadas los secretarios de despacho en ninguna parte se desprecia un miembro de junta directiva solo aquí en el Concejo municipal nada más, el ejemplo viene por casa y eso fue lo que aprendimos en estos 4 años, pero no se le puede pedir peras al olmo, gracias señor presidente.

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Con mucho gusto doña Gloria, les cuento que recogiendo las palabras que dice doña Gloria el martes debe de venir nuevamente Ruth Sánchez, es bueno Jair que le notifiquemos si, si va a venir el martes o sino para ver que

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez: Presidente ella tiene que radicar las respuestas 2 días antes, no le vayan a notifica, ustedes no tienen por qué irle a pedir cacao a ella, ella tiene que hacer el trabajo como lo ordena la norma ella tiene que responder a la situación y si no viene continuamos con el proceso y a ver si somos capaces de conseguimos 2 o 3 voticos de ustedes de la coalición hagan si quiera el ejercicio de control político antes de irnos porque es triste que vengan y se los gocen a ustedes también y no pase nada que este concejo siga ahí sin pena y sin gloria.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Bueno les cuento compañeros que el secretario de desarrollo llamo el día de ayer el debería venir el miércoles y nos pidió el favor que como tenía clase si se lo podríamos pasar para el otro día, y no hay ningún problema se la pasamos para el sábado. Bien pueda Saúl Posada.

Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa: Gracias presidente, muy buenas noches a los concejales y concejales aunque solo queda una sola concejala , a los que están en el recinto acompañándonos, yo siempre he dicho que como es el desayuno es el almuerzo, esto empezó in dialogo un gobierno de cuatro años son dialogo sin apertura y así termino, la pregunta que yo me hago y no necesito ser un politólogo muy experto pero muchas veces se hace uno la pregunta de que por que una administración con una inversión de más de 70 mil millones de pesos en obras no conservo el poder es interesante responderse uno esa pregunta, uno ve un espejo que es la alcaldía de la Estrella que el candidato del *continuismo* saco sobrado y no tuvo que hacer ningún trabajo porque todo se lo hizo el anterior alcalde y parece ser que aquí no sucedió lo mismo pro que la señora alcaldesa no hizo el trabajo para el sucesor por qué no lo hizo yo lo dije aquí una vez cuando uno es electo alcalde popular eso da una embestidura de excelente un ejemplo reciente el alcalde electo del municipio de Medellín que sin posicionarse anda montando en metro en bus dando las gracias eso es

**ACTA N° 127
SESIÓN ORDINARIA**



Trabajando por el futuro de Caldas


Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

reconocer que a él lo eligió el pueblo y se debe al pueblo como se deben todos los alcaldes populares, pero algunos alcaldes populares y alcaldesas se les olvida eso del 1ro de enero del primer año de gobierno, no vuelven a aparecer no vuelven a los diálogos solamente aparecen en los momentos que llamamos de gloria como son inauguraciones, visitas de funcionarios de turmequé, ministros, viceministros, directores de departamentos, pero para responder la pregunta de que por que se perdieron las elecciones de Caldas por el grupo de la U que el calvito no debe estar muy contento porque este es un municipio muy importante para Antioquia y el Valle del Aburra la respuesta es muy sencilla, hubo un aislamiento total de la administración municipal con el pueblo y los concejales de la coalición hicieron un esfuerzo para corregir eso pero no alcanza porque el director de orquesta es el director de orquesta, porque si el director de orquesta no sabe manejar el palo eso no suena el alcalde debe salir a tomar tinto donde siempre ha tomado cuando no era alcalde, debe caminar a pie, para que la gente los salude o les reclame porque tienen ese derecho, pero cuando a los mandatarios les hacen una burbuja y desde esa burbuja no los dejan mirar, que está todo bien que no pasa nada malo, aquí hubo situaciones muy graves en este cuatreño, paros asonadas y yo a el único que veía dando la cara era al señor Vergara, no es mi alcalde, pero el señor Vergara siempre estuvo pendiente a los medios de comunicación y a las situaciones que vamos a esperar de la secretaria de planeación lo mismo o peor aquí alguien denunció alguna vez que iba descalzo y de ruana, ya no usan ruana porque hace mucho calor pero además que si iban descalzos porque está muy escasa la plata los descalzos porque tenían un problema de alineamiento o un problema de índole cualquiera, los dejaba 2,3,4 horas esperando mientras atendía a los de las trastienda a los de cuello blanco de grandes edificaciones y grandes inversiones en Caldas, a mí no me consta pero lo denunciaron en varias ocasiones aquí en el concejo, gracias a Dios no visite ninguna secretaria, porque nosotros le hacíamos hasta derechos de petición y eso parecía pájaros volando con esas respuestas, uno mira esas respuestas de planeación y da es risa eso lo puede hacer cualquiera, no sé cómo le pagan a un secretario de esos 4 millones para que dé respuestas de esas y estoy seguro que no las hizo ella, derechos de petición nunca contestados o contestados de cualquier manera aquí nos irrespetaron no a nosotros sino a la corporación esto deja historia y como dice Arlex nunca antes visto yo he estado

1196

ACTA N° 127 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

en muchos concejos no como concejal pero si asistiendo y que se haya tratado así al concejo y ha habido agarrones de concejos con alcaldes pero se respeta la jerarquía del concejo , pero aquí cualquier secretario o secretaria si quiere venir si se le da la gana venir viene o no bien aquí reafirma que aquí al concejo nunca llegaron informaciones, verdaderas, profundas para poder hacer control político siempre llegaban del rosado o del azul para que quedaran bien bonitas las respuestas, nunca se conocieron las llagas el municipio y es tan crítico esto que aquí vino el secretario de hacienda no trajo un informe de presupuesto radicado el 1 de octubre de 2015 y es un presupuesto hecho para un municipio de categoría 2 y ya para el primero de octubre se sabía que éranos categoría cuarta es un engaño absoluto al concejo, si esto desde junio se sabía por que radican un presupuesto y nos engañan a nosotros y dicen que hay que ajustar ese presupuesto por que está mal presentado, tiene la palabra doña Gloria.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Con la venia del señor presidente, yo dije doctor Posada, que pena no estoy sembrando cizaña, pero quien se va para la cárcel, el secretario de hacienda o la alcaldesa pro que esto es falsedad de documento público un engaño total porque ya lo sabían y lo tenían oculto, gracias doctor Posada.

Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa: Entonces el secretario nos dice que hay ahorros en los honorarios de los concejales de 400 millones de pesos y de la personería como 200 pero eso debería estar aquí y estar plasmado aquí porque Caldas mi tierra querida es categoría 4ta presidente lo que más duele es la forma en que van a salir de esta administración con tanta cosa que hicieron y van a salir evadiendo la responsabilidades, eso de venir aquí como quedo el plan de desarrollo el proyecto de acuerdo más discutido aquí y el más mal presentado, y nos vamos a quedar con las mentiras que no tenemos ni como comprobarlas que nos manda la secretario de planeación, además el informe de la secretaria de planeación era básico y fundamental a la hora de hacerle las preguntas a los secretarios pertinentes al plan de desarrollo que tienen que hacer cumplir cada uno de ellos no era ella la que tenía que explicar el por qué no se hicieron son los secretarios de despacho quienes tienen la obligación de hacerlos cumplir deberían venir aquí y decir por qué no lograron cumplir el plan de desarrollo.

**ACTA N° 127
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Siendo las 8 de la noche se da por terminada la sesión se cita para mañana 6:30 de la mañana.


FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
Presidente.


CÉSAR JAIR CASTRILLON.
Secretario General.